

1 ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 Código (s) de referencia

CO.11001.AB.013.02

1.2 Título

Caja de la Vivienda Popular

1.3 Fecha (s)

Fechas extremas 1939-1965

1.4 Nivel de descripción

Fondo

1.5 Volumen y soporte de la unidad de descripción

717 tomos (28 mtl)

2 ÁREA DE CONTEXTO

2.1 Nombre del o de los productor (es)

Junta de Habitaciones para Obreros (1918-1932)

Instituto de Acción Social (1932-1942)

Caja de la Vivienda Popular – CVP (1942-2013)

2.2 Historia institucional

En Colombia el tema de la vivienda comenzó a ser considerado como una necesidad social inaplazable a comienzos del siglo XX. Esta circunstancia estimuló la expedición de la Ley 46 de 1918¹ en cuyo desarrollo la Nación y el Municipio celebraron un contrato en abril de 1919, en el que acordaron constituir una Junta denominada de Habitaciones para Obreros, la cual cumpliría funciones de compra de terrenos, construcción, adjudicación y administración de viviendas². Esta Junta fue incorporada al Instituto de Acción Social, creado en diciembre de 1932 para encargarse de las funciones y la administración de los bienes manejados anteriormente por la Junta de Habitaciones para Obreros, y para poner freno a la propagación de aglomeraciones desordenadas, carentes de condiciones de salubridad, alcantarillado, pavimentos, agua, luz, medios de transporte y seguridad, las cuales constituían un peligro para la salubridad pública y por tanto, originaban un problema social³.

Las funciones del Instituto fueron desarrolladas principalmente en el sector del Paseo Bolívar, ubicado en la zona oriental de la ciudad, pero no tuvo suficiente capacidad técnica

¹ Congreso de Colombia. Ley 46 de 1918 (19 de noviembre) “por la cual se dicta una medida de salubridad pública y se provee a la existencia de habitaciones higiénicas para la clase proletaria”. Sancionada por el Presidente Marco Fidel Suárez, con la firma del Ministro de Instrucción Pública, J. F. Insignares. *Diario Oficial*, nº 16.549. Bogotá: Imprenta Nacional, 23 de noviembre de 1918. p. 293.

² Severo Rocha Alvira. “La vivienda popular”. *Anales de Ingeniería*, nº 585. Bogotá: Sociedad Colombiana de Ingenieros, marzo de 1944. p. 73.

³ Luis Alejandro Gaitán. “Disolución de la Junta de Habitaciones para Obreros”. *Registro Municipal*, Año LXII, nº 217 a 221. Bogotá: marzo 15 de 1942. p. 131-132.

y económica para suplir las necesidades de vivienda de la población menos favorecida de Bogotá, por lo que desapareció en 1942 dando paso a la creación de la Caja de la Vivienda Popular, constituida como un establecimiento público, con personería jurídica autónoma, exclusivamente técnica, sin fin lucrativo, encargada de la ejecución del mencionado contrato, del servicio público de suministro de viviendas a los trabajadores y de la administración de los barrios construidos por el Municipio y por el Instituto de Acción Social.

2.3 Historia archivística

En 1999, la gerente de la entidad firmó contrato con Pedro Antonio López Ramos, interventor de la firma Central de Archivos, con el objeto de organizar los documentos producidos por la Caja de los años 1942 a 1997, específicamente sobre los 300 metros lineales de la serie identificada en las tablas de retención documental como Expedientes, el contratista se obligaba a entregarlos organizados y sistematizados. Antes de la intervención de la firma Central de Archivos, los documentos se encontraban dispersos: una parte estaba en la bodega llamada Acopio III, ubicada en Ciudad Bolívar, otra estaba dentro de las instalaciones de la misma entidad en tres bodegas distintas: el sótano, la caja fuerte (bóveda heredada del Banco Central Hipotecario) y la oficina de archivo que funcionaba en el tercer piso. Como resultado del mencionado contrato fueron empastados 3.929 libros, se organizaron 2.500 planos en 4 planotecas metálicas y se ingresaron 23.100 registros en la base de datos de ISIS para DOS, organizados por proyectos de urbanización adelantados por la Caja de la Vivienda Popular.

2.4 Forma de ingreso

Acopio por transferencia realizada por la Caja de la Vivienda Popular el 15 de diciembre de 2009.

3 ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1 Alcance y contenido

La documentación que hace parte de este fondo, además de mostrar el tratamiento dado por la administración municipal a las necesidades de vivienda y las dinámicas internas de la Caja de la Vivienda Popular, aporta información sobre la construcción de vivienda en Bogotá en los barrios Acevedo Tejada, Buenos Aires, Atahualpa, Candelaria, Centenario, Ciudad Bolívar, Colinas, Colmena, Compartir, Eduardo Santos, El Libertador, El Rosario, Engativá, González Gooding, Guacamayas, Gualí, Jorge Eliécer Gaitán, La Estrada, La María, Las Cruces, Laches, Lomas, Manuelita, Modelo del Norte, Murillo Toro, Nuevo Chile, Olaya Herrera, Pijaos, Primero de Mayo, Providencia, Quiroga, San Carlos, San Luis, Santafé, Santander, Suba Urbiza, Veraguas, Villa Ximena y Yira Castro.

3.2 Valoración, selección y eliminación

Sobre esta documentación el Archivo de Bogotá no ha realizado procesos de valoración, selección o eliminación.

3.3 Nuevos ingresos

Se prevé el ingreso de nuevos documentos. La Caja seguirá transfiriendo al Archivo de Bogotá la documentación de conservación permanente.

3.4 Organización

La documentación se encuentra empastada. Todos los tomos están ordenados cronológicamente y numerados de manera consecutiva. La información que contienen no ha sido valorada y trata los siguientes temas:

Actas: se trata de cuatro tomos generados en las reuniones de Comité de adquisiciones (1961-1967), y del Comité de promoción de obras (1963-1966). También contienen actas de licitaciones en subasta pública de los solares de la Caja de la Vivienda Popular en el barrio Santa Fe (1944-1950).

Anuario General de Estadística: 13 ejemplares de los años 1939, 1949, 1952, y de 1954 a 1963.

Contratos: un tomo de contratos de construcción de obras en diferentes barrios de la ciudad, realizados en el año 1965.

Documentos contables: Asientos de diario (1944-1965), balances (1943-1964), comprobantes de consumo (1942-1953), despacho de materiales (1951-1955), egresos (1957-1964), giros (1964-1965), hojas de vida de obreros (1945-1946), ingresos (1943-1965), materiales despachados (1953-1955), órdenes de entrega (1944-1965), pedidos (1942-1965) y recibo de materiales (1943-1944).

Lista de lotes de la CVP: este tomo contiene el listado de lotes de propiedad de la Caja de la Vivienda Popular entre los años 1961 y 1962.

4 ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

4.1 Condiciones de acceso

Libre consulta, de acuerdo con el derecho a la libertad de expresión e información consignado en la Constitución Nacional de 1991. Derechos fundamentales. Título II, Artículo 20.

4.2 Condiciones de reproducción

Según el reglamento de la sala de consulta.

4.3 Lengua / escritura (s) de los documentos

Español

4.4 Características físicas y requisitos técnicos

La documentación presenta suciedad acumulada y deterioro en los lomos, abrasión y desgarros.

4.5 Instrumentos de descripción

En el Archivo de Bogotá se cuenta con inventario en formato Excel. En la Caja de la Vivienda Popular la información está registrada en bases de datos en formato ISIS para DOS.

5 ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.1 Existencia y localización de los documentos originales

La documentación es original.

5.2 Existencia y localización de copias

Se desconoce.

5.3 Documentación relacionada

Las series denominadas Actas de Junta Directiva y Resoluciones de Gerencia producidas desde 1942 permanecen en el archivo de la Gerencia de la Caja de la Vivienda Popular, contiguos a un tomo de Actas de la Junta Consultiva del Instituto de Acción Social de los años 1934 y 1935, los Expedientes de adjudicatarios de proyectos de urbanización desde 1936 y cerca de 2.500 planos de obras construidas por la Caja.

La documentación producida por el Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital – FAVIDI, entre los años 1977 y 2006, contiene información sobre programas de vivienda destinados a los trabajadores de la administración distrital.

5.4 Nota de publicaciones

Patricia Pecha Quimbay. *Historia institucional de la Caja de la Vivienda Popular 1942-2006*. Bogotá: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Subdirección Imprenta Distrital, 2008.

6 ÁREA DE NOTAS

6.1 Notas

La Dirección Archivo de Bogotá, en desarrollo de sus funciones como ente rector del Sistema Distrital de Archivos, diagnosticó en el año 2009 la existencia de documentación con valores históricos y enfocó las prioridades del corto plazo en el rescate de la memoria documental del Siglo XX. A efectos de facilitar las transferencias, dispuso la recepción de la documentación con un inventario o con un listado numerado de carpetas, indicando el asunto o el nombre de la documentación contenida en ella, el cual sirvió como punto de control para los efectos de traslado, entrega y recibo, por parte del Archivo⁴.

Son varias temáticas de investigación las que se pueden desarrollar con la información que aporta este fondo documental: la necesidad de vivienda social en Bogotá, las instituciones creadas para atender esta necesidad, los nuevos habitantes y la conformación del espacio urbano, entre otras.

7 ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.1 Nota

Descripción realizada por Patricia Pecha Quimbay, historiadora.

⁴ Francisco Javier Osuna Currea. Oficio dirigido a Héctor Velásquez Montoya, Subdirector Administrativo de la Caja de la Vivienda Popular, radicado con el número 2-2009-39280. Archivo de Gestión del Archivo de Bogotá, expediente CVP 2215100-674-2009 correspondiente a la subserie Acopio por transferencia.

Fuentes y bibliografía consultada para preparar la descripción:

- Concejo Municipal de Bogotá. Acuerdo 20 de 1942 (13 de marzo), “por el cual se aprueba el contrato celebrado entre la Nación y el Municipio de Bogotá”. *Acuerdos expedidos por el Concejo Municipal de Bogotá en el año de 1942*. Bogotá: Imprenta Municipal, 1943.
- Congreso de la República de Colombia. Ley 46 de 1918 (19 de noviembre) “por la cual se dicta una medida de salubridad pública y se provee a la existencia de habitaciones higiénicas para la clase proletaria”. *Diario Oficial*, nº 16549. Bogotá: Imprenta Nacional, 23 de noviembre de 1918.
- Luis Alejandro Gaitán. “Disolución de la Junta de Habitaciones para Obreros”. *Registro Municipal*, nº 217 a 221. Bogotá: marzo 15 de 1942.
- Presidencia de la República de Colombia. Decreto 380 de 1942 “sobre fomento de las industrias de edificación y mejoramiento de la vivienda popular”. *Diario Oficial*, nº 25.000. Bogotá: Imprenta Nacional, 8 de julio de 1942.
- Severo Rocha Alvira. “La vivienda popular”. *Anales de Ingeniería*, nº 585. Bogotá: Sociedad Colombiana de Ingenieros, marzo de 1944.

7.2. Reglas o normas

La descripción del fondo se basa en:

- Consejo Internacional de Archivos. *Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G)*. Madrid. Subdirección de los Archivos Estatales, 2000.
- Consejo Internacional de Archivos. *Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias ISAAR (CPF)*. Traducción española de la versión original en lengua inglesa por M. Elena Cortés Ruiz y Blanca Desantes Fernández, Madrid, Ministerio de Cultura de España, 2004.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. *Norma General para la Descripción Archivística NTC 4095*. Bogotá: ICONTEC, 1997.

7.3. Fecha (s) de la (s) descripción (es)

Versión	Descripción de cambios	Autor	Fecha	Aprobado por
1	Elaboración	Patricia Pecha Q.	09/2011	Luis E. Rodríguez